



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 173 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310301220180002100	Ordinario	Ricardo Antonio Calixto Barrios	Transportes Lolaya Ltda	08/11/2021	Auto Niega - Medidas Cautelares
08001315301220210006700	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Alvaro Enrique Martinez Perez	08/11/2021	Auto Levanta Medidas Cautelares - Levanta Embargo Sobre El Vehiculo Del Demandado
08001315301220190014400	Procesos Ejecutivos	Occidental Bank (Barbados) Ltd	J Y J Comercializadora Industrial S.A.S.-	08/11/2021	Auto Ordena - Emplazar Demandados
08001315301220210013800	Procesos Verbales	Banco Bancolombia Sa	Multirepuestos Y Servicios De La Costa S.A.S	08/11/2021	Auto Decide - Dar Por Terminadoi Propceso
08001315301220190030300	Procesos Verbales	Daysi Isabel Padilla Pizarro	Y Otros Demandados, Herosan S.A.S. (Clinica San Joaquin)	08/11/2021	Auto Ordena - Emlazar Demandados

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

9cac8f0e-e890-4966-8a9a-4af42bc6f848